

Lo que se notifica a efectos legales oportunos, haciendo saber que contra dicha resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites de los art. 779 y ss. de la L.E.C.

Sevilla, 15 de octubre de 2004.- La Delegada (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Resolución estimatoria de la Medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, provista en el art. 5 apdo. a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente:

PS.MA 0869/04	CORTES CAMACHO, RAQUEL	MALAGA	PS.MA 0923/04	CABALLERO FRANCO, JUANA	MALAGA
PS.MA 0531/04	HEREDIA VARGAS, CARMEN	MALAGA	PS.MA 0921/04	RODRIGUEZ CUEVAS FRANCISCA	MALAGA
PS.MA 0750/04	PEREZ MALDONADO, RAQUEL	MALAGA	PS.MA 0900/04	TRUJILLO PEREZ, MARINA	MALAGA
PS.MA 0883/04	ORTEGA RODRIGUEZ, INMACULADA	MALAGA	PS.MA 0452/04	LUQUE ALBA, MARIA CARMEN	MALAGA
PS.MA 0489/04	GUTIERREZ MONTILLA, JOSEFA	MALAGA	PS.MA 0903/04	CAMPOS PORRAS, MARIA ISABEL	MALAGA
PS.MA 0491/04	GONZALEZ DELGADO, NURIA	MALAGA	PS.MA 0485/04	FERNANDEZ BLANCA, DAVINIA	MALAGA
PS.MA 0579/04	CORTES HEREDIA, FRANCISCA	MALAGA	PS.MA 0548/04	GARCIA BENITEZ, DOLORES	MALAGA
PS.MA 0626/04	CARMONA FERNANDEZ, Mª PASTORA	MALAGA	PS.MA 0778/04	RAMIREZ DOMINGUEZ, FRANCISCA	MALAGA
PS.MA 0743/04	RAMIREZ RUEDA, CARMEN	MALAGA	PS.MA 0426/04	IGLESIAS NAVARRO, Mª CONCEPCION	MALAGA
PS.MA 0608/04	CABALLERO RUIZ, JESSICA	MALAGA	PS.MA 0387/04	LOPEZ HERRERO, RUTH	MALAGA
PS.MA 0744/04	MARTOS MORILLA, DOLORES	MALAGA	PS.MA 0517/04	FERNANDEZ SANTIAGO, ROSA Mª	MALAGA
PS.MA 0487/04	DOMINGUEZ GAMBOA, MANUEL	MALAGA	PS.MA 0520/04	SERRANO ADARVE, Mª TERESA	MALAGA
PS.MA 0816/04	RODRIGUEZ MACIAS, PATRICIA	MALAGA	PS.MA 0418/04	NAVAS MORA, LAURA ISABEL	MALAGA
PS.MA 0515/04	MARTIN RUIZ, MARIA JOSE	MALAGA	PS.MA 0789/04	FERNANDEZ CARO, SUSANA	MALAGA
PS.MA 0720/04	MONTAÑEZ GUTIERREZ, RAQUEL	MALAGA	PS.MA 0884/04	CAMACHO PORRAS, ENCARNACION	MALAGA
PS.MA 0320/04	MOSTAZO RODRIGUEZ, Mª EUGENIA	MALAGA	PS.MA 0782/04	SANTIAGO CORTES, TAMARA	MALAGA
PS.MA 0802/04	AGUIRRE, GLADYS VICTORIA	MALAGA	PS.MA 0727/04	ABDELKRIM MOHAMMED, BATULA	MALAGA
PS.MA 0813/04	BUENO ZAMBRANO, GISELA ELISABETH	MALAGA	PS.MA 0737/04	CAMINO VILLALBA, TAMARA	MALAGA
PS.MA 0805/04	TITO BLANCAS, ANTONIO EMILIO	MALAGA	PS.MA 0406/04	MEDINA ROMERO, Mª JOSE	MALAGA
PS.MA 0742/04	MONTOYA HEREDIA, YOLANDA	MALAGA	PS.MA 0899/04	SILVA FERNANDEZ, Mª SALUD	MALAGA
PS.MA 0468/04	JIMENA BLANCO, MARIA ISABEL	MALAGA	PS.MA 2467/03	DIAZ MARTIN, DOLORES	MALAGA
PS.MA 0493/04	MORENO HIDALGO, ANTONIA	MALAGA	PS.MA 0922/04	SANTIAGO JIMENEZ, FRANCISCA	MALAGA
PS.MA 0408/04	VARGAS VIGO, MARIA JOSE	MALAGA	PS.MA 0389/04	SANCHEZ MADRID, VICENTE E.	MALAGA
PS.MA 0111/04	GOMEZ CARMONA, AMPARO	MALAGA	PS.MA 0195/04	LOPEZ RODRIGUEZ, Mª DEL MAR	MALAGA
PS.MA 0427/04	OUAZIZ BENT ALI, MOHAMMED	MALAGA	PS.MA 2230/03	SANTIAGO RUIZ, MARIA SANDRA	MALAGA
PS.MA 0943/04	ZAFRA RIOS, ANDRES	MALAGA	PS.MA 0359/04	ROMERO ACEDO, JOSEFA	MALAGA
PS.MA 0689/04	LOPEZ PALACIOS, ISABEL	MALAGA	PS.MA 0784/04	PUERTAS PACHECO, REMEDIOS	MALAGA
PS.MA 0792/04	REYES JANARIZ, CARMEN	MALAGA	PS.MA 0678/04	GUILLEN GUERRA, ISABEL	MALAGA
PS.MA 0825/04	CASILLA DE LOS REYES, JUAN CARLOS	MALAGA	PS.MA 0327/04	REYES URENDA, MARIA LUISA	MALAGA
PS.MA 0571/04	COMITRE CAÑETE, FRANCISCO	MALAGA	PS.MA 0475/04	HEREDIA CAMPOS, CATALINA	MIJAS
PS.MA 0667/04	LOPEZ GRANDES, CARMEN	MALAGA	PS.MA 1799/03	TAMAYO NUÑEZ, ANA MARIA	MIJAS
PS.MA 0411/04	CABRERA GONZALEZ, ANA	MALAGA	PS.MA 0814/04	ROMAN ESCALONA, FRANCISCA	FUENGIRO
PS.MA 0560/04	AGUERA RUIZ, Mª DEL CARMEN	MALAGA	PS.MA 0637/04	RUIZ TOMILLERO, MARGARITA	FUENGIRC
PS.MA 0736/04	RODRIGUEZ CORTES, AMPARO	MALAGA	PS.MA 2460/03	HANDUM MOHAMED, AL-LAL	FUENGIRC
PS.MA 0822/04	RODRIGUEZ COLORADO, TAMARA	MALAGA	PS.MA 0875/04	BRAVO MAYOR, INMACULADA	TORREMOLINOS
PS.MA 0964/04	GARCIA ISTACIO, SOLEDAD	MALAGA	PS.MA 0876/04	CAMPOS FAJARDO, SUSANA	TORREMOLINOS
PS.MA 0455/04	GARCIA VARA, Mª DEL MAR	MALAGA	P.MA 0330/04	MARTINEZ MAYA, MANUELA	TORREMOLINOS
PS.MA 0484/04	FERNANDEZ HEREDIA, Mª LUISA	MALAGA	PS.MA 0577/04	BOUCHRA EL KESSAI	TORREMOLINOS
PS.MA 0569/04	CAMPOS FERNANDEZ, JOSE MIGUEL	MALAGA	PS.MA 0834/04	VENTOSO CARBALLO, JUAN	TORREMOLINOS
			PS.MA 0226/04	DEL RIO FERNANDEZ, ROCIO	TORREMOLINOS
			PS.MA 0538/04	CASTRO ROMAN, SORAYA	MARBELLA
			PS.MA 0384/04	CARAVACA USAGRE, CARMEN	MARBELLA
			PS.MA 0906/04	COLOMO GONZALEZ, ROSA Mª	BENALMADENA
			PS.MA 0218/04	GUINARD CACERES, ALEJANDRA	BENALMADENA
			PS.MA 0393/04	ZOUBIDA, BERRAK	BENALMADENA
			PS.MA 0599/04	FERNANDEZ ADRA, TERESA	RONDA
			PS.MA 0566/04	FLORES CAMPOS, ISABEL	RONDA
			PS.MA 0855/04	PINEDA DOMINGUEZ, DOLORES	ANTEQUERA
			PS.MA 0937/04	BATUN GODOY, Mª ROSARIO	ANTEQUERA
			PS.MA 0718/04	MOYA BARROSO, Mª LUZ	ALH. DE LA TORRI
			PS.MA 0570/04	BUENO GARCIA, YOLANDA	ALH. DE LA TORRI
			PS.MA 0690/04	DIAZ RUIZ, FRANCISCO	VELEZ-MALAGA
			PS.MA 0499/04	BARRIENTOS CAMPOS, ANA Mª	VELEZ-MALAGA

PS.MA 0086/04	QUINTERO GUIRADO, GLORIA	VELEZ-MALAGA
PS.MA 2146/03	LADAGA PENDON, FRANCISCO	VELEZ-MALAGA
PS.MA 1182/03	BERMUDEZ CORTE, JUAN RAMON	VELEZ-MALAGA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Resolución de archivo de los expedientes relacionados seguidamente, por aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del art. 71 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99:

PS.MA 1670/03	REDONDO MORA, FRANCISCA	MARBELLA
---------------	-------------------------	----------

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Contenido del acto: Requerimiento de la documentación en aplicación de lo establecido en el art. 15 del Decreto 2/99, y en el art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, previa Resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 42 de dicha Ley.

PS.MA 1207/04	NAVARRO LOPEZ, GLORIA	MALAGA
PS.MA 1170/04	GALAN PRIETO, Mª CARMEN	MALAGA
PS.MA 1084/04	SANCHEZ MARTIN, DIEGO	MALAGA
PS.MA 0556/04	FERNANDEZ SANTIAGO, MERCEDES	MALAGA
PS.MA 1305/04	ESCALONA HEREDIA, REMEDIOS	VELEZ-MALAGA
PS.MA 1061/04	JIMENEZ VISO, FRANCISCA	VELEZ-MALAGA
PS.MA 1058/04	RODRIGUEZ LLAVERO, SUSANA	VELEZ-MALAGA
PS.MA 1102/04	FACIABEN VIÑAS, VANESA	CAMPILLOS
PS.MA 1297/04	MORENO FERNANDEZ, Mª VICTORIA	FUENGIROLA
PS.MA 1296/04	HMINE RINETE, ACHRAF	FUENGIROLA
PS.MA 1661/04	GARCIA FERNANDEZ, SUSANA	FUENGIROLA
PS.MA 1486/04	CRESPILLO MEDINA, ESMERALDA	FUENGIROLA
PS.MA 0990/04	HEREDIA MOLINA, MARIA	MIJAS-COSTA
PS.MA 1172/04	SANCHEZ TORRES, INMACULADA	SIERRA DE YEGUAS
PS.MA 1034/04	RODRIGUEZ OLMEDO, ROSARIO	ANTEQUERA
PS.MA 1203/04	CORTES SUAREZ, YOLANDA	COIN
PS.MA 1134/04	MONTAÑO PARDO, SARA	ALH. EL GRANDE
PS.MA 1271/04	PANTOJA SMITH, DANIEL	MARBELLA
PS.MA 1712/03	RUA DOS SANTOS, A. MANUEL	BENALMADENA
PS.MA 2252/03	CRESPILLO MORENO, CARMEN	MANILVA

Resolución denegatoria de la Medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, prevista en el Decreto 2/1999.

De 12 de enero por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad de los andaluces, de los expedientes que seguidamente se relacionan:

PS.MA 0908/04	CAMPOS PORRAS, FRANCISCO	MALAGA
PS.MA 0234/04	GISLAN SAID BEN CHAIB	RINCON VICTORIA

PS.MA 0802/04	AGUIRRE, GLADYS VICTORIA	MIJAS
PS.MA 0320/04	MOSTAZO RODRIGUEZ, Mª EUGENIA	VELEZ-MALAGA

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99 de 13 de enero.

Málaga, 5 de octubre de 2004.- La Delegada, Ana Paula Montero Barquero.

CONSEJERIA DE CULTURA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se dispone la notificación mediante publicación de la Resolución dictada el 7 de julio de 2004 por la Delegada Provincial en el procedimiento sancionador seguido en el expediente 76B/99 contra don Antonio Alcaraz Martínez.

Habiéndose acordado Inicio del procedimiento sancionador 76B/99 a don Antonio Alcaraz Martínez, con el último domicilio conocido en la calle Sta. Flora y María 78-03 A de Córdoba, por supuesta infracción administrativa tipificada en la Legislación de Patrimonio Histórico e intentado sin resultado la notificación de dicho documento, procede llevar a cabo su notificación conforme al artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, se indica al interesado que el Acuerdo de Inicio del Procedimiento aludido se dictó el 7 de julio de 2004, cuyo texto íntegro y expediente podrá consultar en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba, sita en la calle Capitulares núm. 2, de esta localidad, en el plazo de diez días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo, o tras la comparecencia del interesado si ésta tuviera lugar, podrá presentar alegaciones en el plazo de 15 días hábiles, conforme a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Córdoba, 9 de agosto de 2004.- El Secretario General, Antonio Porras Posadas.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente para la declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la antigua hacienda Divina Pastora, el jardín y torre contrapeso, en Castilleja de Guzmán (Sevilla), y su entorno.

Expediente: Declaración como Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor del inmueble denominado antigua hacienda «Divina Pastora», el jardín y torre contrapeso en Castilleja de Guzmán (Sevilla) y su entorno.

Encontrándose en tramitación el procedimiento de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento, a favor de la antigua hacienda «Divina Pastora», el jardín y la torre contrapeso en Castilleja de Guzmán (Sevilla) y de su entorno, y atendiendo al estado en que se encuentran las actuaciones, se anuncia la apertura del período de información pública en el expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histó-